Sesión 91ª

Presentes
Dr. Lacasa
" Zubiaur
" Calderón
Sr. Jijena

Día 15 de Diciembre de 1910

Abierta la sesión siendo las cinco y treinta p.m. bajo la presidencia del Dr. Pastor Lacasa y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al margen se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

14969 B Pagar por Tesorería á la orden del Sr. Juan Bozzolini hijo, la suma de $228,00 m/nal., importe de la devolución del valor de los sellos n.os 000.444 de $200.00 m/n; 000.688 de $20.00 m/n; 000.460 de $5.00 m/n; 000.601 de $2.00 m/n y 000.288 de $1.00 m/n.–

12598 E Considerar el ascenso que obtuvo á la segunda categoría por resolución de 25 de Octubre último, la maestra de la escuela n.º 3 del C.E. 14º Sta. Dominga Espinosa, hecho á contar desde el mes de Mayo p. pdo., fecha de los ascensos generales, por cuanto la expresada maestra, en dicha fecha, estaba comprendida dentro de las condiciones establecidas para ser ascendida; debiendo Contaduría liquidar á su

/ favor las diferencias de sueldo que
le corresponden por este concepto.-
4807 C Librar orden de pago á favor
de los contratistas de las obras
del edificio escolar construido
con destino á la escuela nº 8 de
Colonia Popular (Chaco) Sres.
Vicente Guerrero é hijos, por la suma
de ($10.638,90 m/n) diez mil seis-
cientos treinta y ocho pesos con
noventa cts. mon/nal., importe
del certificado final formulado
por la Dcción. de Arquitectura
con respecto á dichos trabajos.-
10351 I 1º Autorizar al Inspector Seccio-
nal Dr. Desiderio Sarverry, para
que formule con el propietario
de la casa ocupada por la escue-
la nº 13 de Bompland Sr. Máximo
Reyes un contrato de locación en
las siguientes condiciones:
a) construcción de dos nuevos sa-
lones de 9 x 5.50 x 4.50 anexos y
paralelos á los dos existentes, en
la forma que indica el plano
adjunto á este expte.-
b) Construcción de un pequeño
salón galería, uniendo los dos sa-
lones á construirse de 5 x 5.50.-
c) Refacciones á verificarse en
los salones actuales; arreglo del
techo dándole más declive. Sacar

y las tablas de las paredes, mal colocadas, poniéndolas en forma más conveniente. Nivelar el piso de los salones. Blanqueo interior y exterior y arreglo del W. c.-
d) contrato por cuatro años á razón de ($100.-m/n) Cien pesos mon. nal., mensuales á contar del día que entregue el local en las condiciones arriba estipuladas y rescindible por el H. Consejo tan pronto tenga casa propia para la escuela.-
e) Reparaciones y refacciones, en lo sucesivo, como el pago del impuesto por cuenta del propietario.

12054 I 1º Mandar liquidar á favor del Sr. Mariano Lamper, los alquileres correspondientes á contar del 20 de Mayo hasta el 31 de Agosto últimos á razón de $80.00 m/n mensuales, devengados por la casa de su propiedad y que ocupaba la escuela de Quemú Quemú (Pampa).-
2º Aprobar el contrato de locación firmado por el Inspector Sr. Araucibia y el propietario de la nueva casa ocupada por la escuela de referencia, Sr. Miguel Pairetti, mediante el alquiler mensual de $170.00 m/n y plazo de tres años.-
3º Dirijir nota al Presidente de la

Comisión Popular Pro Fomento de la misma localidad, Don Martín Borthiry, agradeciéndole la generosa actitud de dicha Comisión al Contribuir con la suma mensual de $ 30.00 m/n y por el término de tres años al pago de una parte de los alquileres de la casa-escuela aludida.-

11338 I Llamar á licitación pública, por el término de treinta días, para la adquisición de los artículos necesarios á los baños que se instalarán en algunas escuelas de la Capital, de acuerdo con las cantidades y pliegos de condiciones determinadas por Depósito, que se aprueban; y todo ello estará á disposición de los interesados en la Secretaría de la Repartición, los días hábiles de 12 á 5.30 p.m. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas á máquina y demás requisitos fijados en el mencionado pliego, tendrán lugar el día 14 de Enero del año entrante, á las 2 p.m. ante la mesa licitadora y proponentes que concurran.-

2º Ordenar al Depósito provea, oportunamente, á las escuelas indicadas por I. Técnica en la planilla de

fs. 1, los armarios expresados en la misma; autorizándole para adquirir de la casa Torres y Cía., con igual destino 661 ganchos para perchas, al precio aprobado en la licitación anterior. -

2773 13º Llamar á licitación pública, por el término de quince días en razón de la urgencia con que deben realizarse las obras, para la construcción de dos nuevas aulas en el edificio fiscal que ocupa la escuela nº 3 del C. E. 13º calles 8 y Nahuel-Hapí (Villa Urquiza) conforme á las condiciones y presupuesto presentado por la Dción. de Arquitectura, que se aprueban y estarán á disposición de los interesados en la Secretaría de la Repartición, todos los días hábiles de 12 á 5.30 p. m. La apertura de las propuestas que deberán presentarse en los formularios que dará la mencionada Oficina y con arreglo á lo establecido en las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras públicas, tendrá lugar el día 30 del corriente á las 2 p. m. ante la mesa licitadora y los proponentes que concurran. -

14020 I Hacer constar que el nombramiento á que se refiere la resolución de Noviembre 2 p. pdo., como di

rector de la escuela nº 78 de Santa Fé, es á favor del Sr. Carmelo Scalzo y nó Gerónimo Peralta, como dice la precitada resolución.-

15320 I Aceptar la renuncia que eleva la Sta. Pioquinta Perez, como directora de la escuela nº 143 de San Luis y trasladar en su reemplazo, con antigüedad al 23 de Noviembre p.pdo., al Director de la nº 146, Sr. Feliciano Suarez Santa Clara, que debe conservar su actual sueldo y categoría.-

15874 I Nombrar Auxiliares para la escuela nº 90 de Catamarca, con antigüedad al 20 de Julio p.pdo., á las Stas. Ermelinda Palacios y Trinidad Abarza.-

15912 I Trasladar la escuela nacional nº 146 de San Luis, del paraje Los Cóndores, Dpto. Chacabuco, á la localidad El Manantial del mismo Departamento y provincia.-

15875 I Nombrar Directora de la escuela nacional nº 52 de Sgo. del Estero, con sueldo de segunda categoría y antigüedad al 30 de Noviembre p.pdo., á la M. N. Sra. Nigelia F. de Martinez, en reemplazo del Sr. Ramón J. Martinez que fué nombrado Visitador de Escuelas Nacionales.-

15408 I Nombrar Directoras con sueldo

// de tercera categoría y antigüedad
al 12 de Noviembre p. pdo., para las
escuelas n.os 149 y 165 de San Luis,
á las Stas. Trinidad Chirino en reem_
plazo de Da. Dolores Campusano y
María Eustacia Velazquez en reem_
plazo de Da. Romana Carreras, cuyas
renuncias se aceptan, respectiva_
mente.-

4439 12º Autorizar á la Dcción. de Arqui_
tectura para ordenar á la Empresa
La Sud Americana según el pre_
supuesto presentado por la misma
que se aprueba, la colocación de
un filtro Berkefeld y sus corres_
pondientes accesorios, en la escue_
la n.º 21 del C. E. 12º, debiendo éste
depositar, la suma de $ 423,05 m/n
importe del susodicho presupuesto,
en la Tesorería de esta Repartición,
para el pago oportuno de la respec_
tiva cuenta.-

402 M Aprobar la inversión dada por
el C. E. 6º á la suma de ($ 7.208.50 m/n)
siete mil doscientos ocho pesos con
cincuenta cts. moneda nacional, en demo_
lición de construcciones internas y
externas, nivelación de terreno y
colocación de la piedra funda_
mental para la "Plaza de Ejerci_
cios Físicos" que se construye den_
tro del perímetro de las calles

/Constitución, Pozos, Entre Ríos y Pavón conforme al detalle que obra en planilla de fs. 39 de este expediente.—

2º Ordenar á Contaduría practique la liquidación de la expresada suma, á favor del C. E. 6º á fin de que éste abone las cuentas respectivas y cuyos comprobantes presentará oportunamente.—

15178 I Acordar sueldo de segunda categoría á la Directora de la escuela nacional nº 13 de Santa Fé, Sta. Eugenia Duhamel, por poseer título de Maestra Normal.—
Acordar sueldo de tercera categoría á la auxiliar de la misma escuela, Sta. Mercedes Duhamel, que posee título de Subpreceptora Normal.—

15031 I Acordar sueldo de segunda categoría, á los actuales directores de las escuelas nacionales de La Rioja que se indican, por poseer títulos de Maestros Normales:

Dolores Vlazquez, esc. nº 14
Agustina Dávila de Molina, " " 15
Nicolasa Reinoso, " " 17
Dolores Cuello, " " 19
Mercedes Rodriguez, " " 30.—

15486 I Dejar sin efecto el nombra—

-nimiento de Dr. Bernabé Vera, como Director de la escuela nº 22 de Córdoba, por no haberse hecho cargo del puesto, y trasladar á dicha escuela, en su reemplazo, con la categoría y sueldo que goza actualmente, al Director de la nº 12 de Mendoza, Dr. Clementino Alvarez Toscano. Este traslado se hará efectivo al finalizar el presente curso escolar.–

14967 7º Autorizar á la Dcción. de Arquitectura para proceder á la ejecución de las obras sanitarias necesarias en la escuela Francisco Narciso Laprida del C.E. 7º de acuerdo con el presupuesto presentado por el Sr. Felipe Coppola que se acepta como más ventajoso y cuyo importe de $620.00 m/n se sufragará con Recursos del Consejo.–

1649 1 Autorizar al Depósito para adquirir de la Casa Singer, con destino á escuelas de la Capital, setenta y cuatro máquinas de coser al precio aprobado en licitación de ($40.00 m/n) cuarenta pesos mon.nal., cada una.–

2º Cumplido el artículo anterior, aquella Oficina procederá á la dotación según el cuadro

/ distributivo - confeccionado por I. Técnica y que obra á fs. 37, 38 y 39 de este expte.-

14264 C 1º Adjudicar al Sr. Angel Prina, cuya propuesta es la más equitativa, la impresión de formularios de matrículas escolares para el año 1911, por el precio de ($8.11 m/n) ocho pesos con once cts. mon/nal, el millar de los expresados formularios, con arreglo á las demás bases del pliego de condiciones respectivo y en la clase del papel aprobada al efecto.
2º Devolver á los licitadores cuyas propuestas no han sido aceptadas, los certificados de depósito correspondientes á los mismos y agregados á este expediente.-

3109 1º Librar orden de pago á favor de los Sres. Juan y Luis Anda por la suma de ($4.159.27 m/n) cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos con 27/100 m/nal., importe de obras de reparación adicionales ejecutadas en la escuela Benjamín Zorrilla del C. E. 1º sita en la calle Libertad n.º 1312.-

4855 D Considerándose suficientemente justificada la demora con que los contratistas Sres. García

y Sorondo entregaron parte de las instalaciones eléctricas ejecutadas en diversas escuelas de la Capital en ocasión del Centenario, se resuelve:

Devolver á los expresados Señores, la suma de ($ 500.00 m/n) quinientos pesos mon/nal., retenida en garantía del fiel cumplimiento del contrato respectivo y de acuerdo con lo estipulado en el artº 10 del mismo.-

14989 C Nombrar Sobrestante de la Primera Sección, de la edificación escolar de la Pcia. de Corrientes con goce de la asignación mensual de ($ 250.- m/n) doscientos cincuenta pesos mon/nal., y un viático de ($ 7.00 m/n) siete pesos m/nal., diarios, que le serán liquidados cuando se encuentre en comisión fuera de la localidad donde habita, al Sr. Juan José Anello.-

16185 I Nombrar auxiliar de la escuela nº 52 de San Juan, con antigüedad al 1º de Julio p. pdo., á la Sta. Ignacia M. Guerra.-

15384 I Crear una escuela nacional en la Pcia. de Mendoza, que será instalada en el paraje Salagasta y llevará el nº 53; debiendo la I. G. de Provincias proyectar las medidas necesarias para el más pronto funcionamiento

de la escuela que se crea.-

15070 Y Nombrar Encargados Escolares para las escuelas que se indica de la Pcia. de Sgo. del Estero á los siguientes Señores:

Esc. nº 4 á Dn. José Galló, en reemplazo de Dn. Policarpo Cortéz que ha cambiado de residencia.-

Esc. nº 10 á Dn. Gaspar Farias, en reemplazo de Dn. Francisco Pozi, que ha cambiado de residencia.-

Esc. nº 24 á Dn. Cirilo Arzoaga, en reemplazo de Dn. Domingo Luna, que ha cambiado de residencia.

Esc nº 52 á Dn. Valentin More, en reemplazo de Dn. Carlos Svensen, que ha cambiado de residencia.

Esc. nº 58 á Dn. Pablo Lacoste, en reemplazo de Dn. Eugenio Lafargue, que ha cambiado de residencia.-

Esc. nº 65 á Dn Belisario Farias, en reemplazo de Dn. Mardoquio Gomez que renunció.-

Esc. nº 36 á Dn. Pablo Bonahora.

Esc. nº 44 " " Alejandro Villagrán.

Esc. nº 79 " " Francisco Zenice.

Esc. nº 97 " " Domingo E. Roldán.

Esc. nº 98 " " Manuel D. Caro.-

Esc. nº 108 " " Luis Mansilla en reemplazo de Dn. Miguel Lopez, por no residir en la localidad.-

15955 Y Nombrar Director para la escuela

/ nº 47 de la Pcia. de Bs. Aires, con suel-
do de segunda categoría y antigüedad
del 1º de Marzo de 1911, al M. N. Dr.
Raimundo Montiel.-
12424 I 1º Dejar sin efecto el nombramien-
to del Dr. Rafael L. Martinez como di-
rector de la escuela nº 75 La Toma
Salta, con antigüedad al 10 de No-
viembre p. pdo., debiendo quedar en la
misma escuela con carácter de auxi-
liar hasta tanto se proponga un reem-
plazante.-
2º Encargar provisoriamente de
la Dirección de la escuela nº 75, has-
ta tanto se proponga director en pro-
piedad, á la actual auxiliar de la
misma escuela, Sta. Margarita Mar-
tinez.-
No habiendo más asuntos se levantó la
sesión siendo las 7 y 20 p.m.

J M Ramos Mejía

[illegible]